

Alertan por clima de criminalización de la población migrante en Chile: Organizaciones emitieron comunicado público

El Ciudadano · 30 de julio de 2022

Coordinadora Nacional de Inmigrantes y el Colectivo Sin Fronteras afirmaron que en el marco del actual proceso constituyente, "las fuerzas políticas representantes del gran capital, de los grandes patrones, han redoblado su feroz ofensiva con una agenda racista y antiinmigrante", la misma que, señalaron, "impulsaron durante todo el gobierno de Piñera".



A través de un comunicado público, la Coordinadora Nacional de Inmigrantes y el Colectivo Sin Fronteras, alertaron a la población ante el creciente clima de criminalización e instrumentalización de la población migrante registrado en Chile durante las últimas semanas.

En ese sentido, indicaron que, en el marco del actual proceso constituyente, «las fuerzas políticas representantes del gran capital, de los grandes patrones, han redoblado su feroz ofensiva con una agenda racista y antiinmigrante, la misma que impulsaron durante todo el gobierno de Sebastián Piñera».

«Con ello buscan incidir en la agenda política, usando la criminalización de las y los migrantes, responsabilizándoles de múltiples hechos desde el estallido social, la llegada a Chile de la pandemia por

Covid-19, la inseguridad, el desempleo, entre otros», agrega el comunicado, que compartimos íntegramente a continuación.



COMUNICADO PÚBLICO EN RESPUESTA AL CLIMA DE CRIMINALIZACIÓN INSTRUMENTALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN CHILE.

"Cuando una puerta se cierra, las personas abrirán una ventana. Si la ventana se cierra, las personas excavarán un túnel. Si hay una necesidad básica de sobrevivir, una necesidad básica de protección, las personas se moverán, sin importar los obstáculos que encuentren en su camino y estos obstáculos solo los harán hacer viajes más dramáticos" (Carta de las organizaciones de la sociedad civil a la XVII Conferencia Suramericana de Migraciones).

Desplazadas del gobierno y enfrentadas a un escenario en el que el plebiscito del septiembre puede terminar aprobando una nueva Constitución que enmarcaría un profundo cambio institucional y legal en Chile, las fuerzas políticas representantes del gran capital y los grandes patrones, han redoblado su feroz ofensiva con una agenda racista y antiinmigrante, la misma que impulsaron durante todo el gobierno de Sebastián Piñera. Con ello buscan incidir en la agenda política, usando la criminalización de las y los migrantes responsabilizándoles de múltiples hechos desde el estallido social, la llegada a Chile de la pandemia por Covid - 19, la inseguridad, el desempleo, entre otros.

En medio de la mayor crisis humanitaria de nuestra Región principalmente por el éxodo de personas venezolanas y negándose a la evidencia nacional e internacional precedente sobre las consecuencias que esto tendría, durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera, se puso en marcha una política migratoria que implicó un abrupto cierre de fronteras, antes del inicio de la pandemia en marzo de 2020. Incumpliendo declaraciones públicas de propio Sebastián Piñera y otras autoridades quienes, desde el año 2018, sostenían "van a seguir recibiendo venezolanos en Chile". En la práctica la crisis humanitaria se agravó con la implementación de visas consulares y una supuesta visa de responsabilidad democrática. En Venezuela la que terminó otorgándose sólo al 10% de quienes la solicitaron.

Además de lo anterior, la ley 21.325, de Migración y Extranjería promulgada en abril de 2018 estableció mayores barreras para la regularización migratoria impidiendo que una persona que se encuentra en Chile, pueda optar por una residencia temporaria si cumple los requisitos que se le piden. En relación a los flujos migratorios procedentes de Haití -en 2018- y de Venezuela -en 2019- se fue aún más lejos, estableciendo que incluso las visas de turismo deberían tramitarse previamente en los consulados de Chile en sus países de origen, como se hacía con las personas procedentes de República Dominicana y de Cuba. Estas medidas se implementaron sin hacerse cargo de que tal medida había ya derivado en inmigración irregular e incrementaría el tráfico de personas de esos países hacia Chile, situación denunciada y denunciada de manera amplia por organizaciones migrantes y pro-migrantes.

Con las medidas antes mencionadas, existió una promoción no sólo de la inmigración irregular sino también una configuración de condiciones que incrementaron a cifras alarmantes antes conocidas los casos de tráfico ilícito de inmigrantes e incluso el internamiento de migrantes en centros de detención de crimen organizado.

Foto Portada: Referencial

Fuente: [El Ciudadano](#)